

# SEMARNAT

SECRETARÍA DEL  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



OFICIO No. DFMARNAT/4590/2015  
BITACORA : 15/DK-0057/09/15

Toluca, Méx., 07 de septiembre del 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO) UBICADO EN LOS PINOS S/N, BARRIO DE LA CRUZ, MPIO. DE VILLA DEL CARBON, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/5061/2014  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-112-PED-001/14  
RFC: RUGP-650128-391

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 07 de septiembre del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	14.276	15	016	030

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE  
EL DELEGADO FEDERAL

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Lomo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.  
Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA\*\*EMM\*\*\*MMH\*\*VVM\*\*

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE  
Y REC. NATURALES  
DES 11 SEP 2015  
DELEGACION FEDERAL  
EN EL ESTADO DE MEXICO